

## JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 8ª. Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados RODRIGUEZ, SERGIO A. c/MUZZO, OSCAR F. y Otros s/Cobro de Pesos - Expte. N° 949/06, se hace saber que por fallecimiento de la co-demandada Rosa Lanessi, D.N.I. 5.503.979, se cita a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia por el término de ley y bajo apercibimiento de nombrarse un defensor ad-hoc en la audiencia a efectivizarse el tercer día hábil posterior al vencimiento del plazo prealudido, en caso de incomparendo de los emplazados. Rosario, 3 de agosto de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 75957 Ag. 20 Ag. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6ª. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar para la audiencia de Art. 51 del día jueves 27 de agosto de 2009 a las 10 horas a Secadoras Tauro S.R.L. Expte. N° 1147/06. Autos: GOMEZ, JUAN A. c/SECADORAS TAURO S.R.L. y/u Otros s/Cobro de Pesos Laboral. Rosario, 10 de agosto de 2009. Fdo. Dr. Gustavo Sgoifo, juez; María del Carmen Lobo, secretaria.

S/C 75968 Ag. 20 Ag. 24

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario, dentro de los autos caratulados: FERRARI EDUARDO ARTURO s/Conversión Divorcio Vincular. Expte. N° 747/09, se ha ordenado notificar por Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales la sentencia N° 2208/09 de fecha 28/07/09. Resolución N° 2208 de fecha 28/07/09. Vistos:... y Considerando:... Este Tribunal Colegiado de Juicio Oral N° 3 Resuelvo: Declarar Divorcio Vincular de los cónyuges Don Eduardo Arturo Ferrari (L.E. N° 6.038.522) y Doña María Azucena Aldaz (L.C. n° 4.700.971) por conversión de la sentencia firme de Separación Personal N° 678 de fecha 07/09/1982 dictada por este Tribunal. Regúlanse los honorarios del Dr. Delfo Carlos Freguglia en la suma de pesos seiscientos veintisiete (\$ 627,00) equivalentes a 3,88 Unidades Jus, los cuales serán abonados dentro de los 30 días de notificado el presente, estableciéndose para el caso de incumplimiento a dicho lapso la aflicción de la tasa activa sumada promedio para descuento de documentos del Banco de Sta. Fe S.A. Firme que quede la presente y cumplidos en su caso íntegramente con las obligaciones del Art. 34 de la Ley 6767, librense los despachos al Registro Civil a sus efectos, incluyendo los datos correspondientes según decreto ley 8204/63 y Ley 17671 y cumplida la correspondiente vista y notificación al Sr. Defensor General. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Graciela Carciente de Santarelli -jueza-, Dra. Graciela E. Ereñu - secretaria- Dr. Raúl Néstor Tierra juez- y Dr. Darío Luis Cúneo -juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de agosto de 2009. Graciela E. Ereñu, secretaria.

\$ 11 75911 Ag. 20 Ag. 24

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Darío Luis Cúneo, en los caratulados CHAPPEX MARTA y MARAGLIANO SALVADOR s/Disolución de Sociedad Conyugal - Expte. N° 660/09, se ha ordenado: Rosario, 3 de agosto de 2009. Venidos los autos se agrega y provee escrito cargo N° 1187/09: Téngase presente lo manifestado. Agréguese los despachos acompañados. Atento constancias de autos, se provee: Cítese a la parte interesada a hacer valer sus derechos, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación, (Art. 73 C.P.C.C.) Rosario, agosto de 2009. Fdo. Dr. Darío Luis Cúneo, juez, Graciela E. Ereñu, secretaria.

\$ 11 76014 Ag. 20 Ag. 24

---

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ª Nominación de Rosario, en autos "MARTÍN JAVIER c/CASAMAXIMO JUAN JOSÉ y Ot. s/Daños y Perjuicios", Expte. 546/2008, ha dispuesto notificar de conformidad al Art. 73 C.P.C. los siguientes decretos: "N° 1345. Rosario, 19 de junio de 2009. Y Vistos:... Resuelvo: No habiendo comparecido, decláreselo rebelde: Casamaximo Juan José. Para sorteo de defensor de oficio désignese audiencia el día 27 de julio de 2009 a las 8.30 hs. Notifíquese mediante edictos, que se publicarán, por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el hall de PB de

Tribunales (Art. 73 C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Fernando Longhi, Juez de trámite. Otro: "Rosario, 27 de julio de 2009. Previo a todo trámite cumplimente el decreto del 29/06/2009. Para sorteo de defensor de oficio designase nueva fecha para el día 24 de agosto de 2009 a las 8.30 horas. (Expte. Nro. 546/08). Fdo.: Dr. Longhi, juez. Secretaría, 4 de Agosto de 2009. Juan Carlos Miranda, secretario.

\$ 11 76047 Ago. 20 Ago. 24

---

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto emplazar al demandado, señora Lina Mirta Feruglio, D.N.I. N°: 1.046.751 para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, dentro de los autos caratulados: "MANGIAMELI, JUAN ANTONIO c/LINA MIRTA FERUGLIO s/Escrituración" Expte. N° 119/09, bajo apercibimiento de rebeldía. 1142. Rosario, 21/04/09. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Por presentado con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado, a mérito del poder que se acompaña y se agrega. Por iniciada demanda contra Lina Mirta Feruglio de Garrone por escrituración, que tramitara por el procedimiento del juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Manifieste el profesional su situación frente al I.V.A. y acompañe constancia de inscripción en A.F.I.P. Fdo.: Dr. Bergia (juez); Dra. Glencross (secretaria). Rosario, 28 de Julio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 75996 Ago. 20 Ago. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PALMISANO MARIA ROSA s/Apremio", Expte. N° 2899/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 24/06/2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 2899/08). Fdo.: Dr. Sedita - Dr. Fertitta. Rosario, 15/08/2008. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Exp. 2899/08. Fdo.: Dr. Barés. Rosario, 03/10/2008. Oficiése al Registro Nacional de las Personas y a la Secretaría Nacional Electoral a fin de establecer el último domicilio del demandado. Expte. N° 2899/08. Fdo.: Dr. Sedita - Dr. Barés". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 3 de Agosto de 2009. Carlos Barés, secretario.

S/C 75900 Ago. 20 Ago. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/COLLAZO PERDOMO MARÍA JOSÉ s/Apremio", Expte. N° 4945/08, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 01/10/2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 4945/08). Fdo.: Dr. Sedita - Dr. Barés. Rosario, 12/11/2008. Oficiése al Registro Nacional de las Personas y a la Secretaría Nacional Electoral a fin de establecer el último domicilio del demandado. Expte. N° 4945/08. Fdo.: Dr. Sedita - Dr. Barés". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 5 de Agosto de 2009. Carlos Barés, secretario.

S/C 75902 Ago. 20 Ago. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, en los autos: MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/BELLES, JORGE s/Apremio Fiscal, Expte. N° 128/08, se ha dictado la resolución del siguiente

tenor: N° 356. Rosario, 26 de febrero de 2008.- y Vistos: Por presentado, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia del poder que acompaña y se agrega, acuérdesele la participación que le corresponda. Por iniciada la presente demanda de apremio contra Bellesi, Jorge; León Levit; Clara Goldenberg de Levit; Jorge Mario Levit; y/o Nora Beatriz Levit, con domicilio en calle M. Gomendio N° 2955 de Rosario y/o quien resulte propietario y/o ocupante y/o responsable. Agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate al/los demandados con la prevención que si no opone/n excepciones dentro del término de ley, se llevara adelante la ejecución. Se hace saber a la actora que la indeterminación del sujeto pasivo de la relación jurídico-procesal es admisible al iniciar la demanda, pero en modo alguno ello puede perdurar durante todo el proceso y plasmarse en la sentencia, ya que condenar indeterminadamente a un sujeto no puede ejercer su derecho de defensa (y ni siquiera enterarse de la promoción de una acción en su contra) resulta violatorio de la garantía constitucional de la defensa en juicio. Atento a lo peticionado, trábese embargo sobre el bien inmueble denunciado, si fuere/fueren del propiedad del/los demandado/s, hasta cubrir la suma reclamada con más la suma del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrense los despachos pertinentes, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido de la Dra. Carla Gaspar, quedando el/la mismo/a y/o quien este/a designe, facultado/a para el diligenciamiento. Líbrese oficio al Sr. Juez con jurisdicción en el lugar de ubicación del bien inmueble a los fines de que constate en estado de ocupación del lote en cuestión en los presentes autos, en caso de encontrarse ocupado, los datos de las personas que lo habitan, informando asimismo si el lote se halla en estado baldío o si tiene construcciones que indiquen ocupación actual. Téngase presente la reserva de nombramiento efectuada. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Insértese y hágase saber.- (128/08) Municipalidad de Roldán c/Bellesi, Jorge y Otros s/Apremio).- Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (secretaria) .Otro: Rosario, 18/04/2008. Por ampliada demanda en la suma que expresa. Hágase saber. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (juez), Dra. Gabriela B. Cossovich (secretaria).- (Autos: Municipalidad de Roldán c/Bellesi, Jorge s/Apremio Fiscal, Expte. N° 128/08. Rosario, 1 de agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 76043 Ag. 20 Ag. 24

---

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "FAYOS DANIEL ALBERTO s/Quiebra pedida por acreedor", Expte. Nro. 283/09; mediante Resolución Nro. 1285 de fecha 3/6/09 se ha declarado la quiebra de Daniel Alberto Favos con domicilio en calle Pje. Patria Nro. 2072 de Rosario, Provincia de Santa Fe; D.N.I. N° 12.521.512. Que se fijó el día 17 de Septiembre de 2009, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 3 de noviembre de 2009, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 18 de diciembre de 2009, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Rubén José Ramón Sánchez, con domicilio legal en calle Ituzaingo Nro. 1934 Of. 3 de Rosario, con horario de atención de 10 a 12 y de 16 a 19hs. Sergio A. González, secretario.

S/C 75942 Ag. 20 Ag. 26

---

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "NOTA VERÓNICA MKRIA s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. Nro. 113/04; Rosario, 10/08/09. Por presentado informe y proyecto de distribución final (art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. A la solicitud de regulación de honorarios, autos. "Nro. 1900 - Rosario, 11 de Agosto de 2009. Y VISTOS:... Por tanto, RESUELVO: Regular los honorarios del síndico C.P.N. VALERIA C. BARDONE, en la suma de \$ 18.045. Regular los honorarios del Dr. Jorge Alberto Menini, en la suma de \$ 6.015 por su labor desarrollada en el concurso preventivo. Cópiese, insértese y hágase saber - Dra. Dalia M. Giles, Juez - Sergio A. González, secretario.

S/C 75947 Ag. 20 Ag. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 18 de Rosario, dentro de los autos caratulados: Orvay Maria de los Angeles s/Propia Quiebra", Expte. N° 88/07, se ha ordenado notificar auto N° 1485 de fecha 19/06/09, Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Regular los honorarios de la Síndico C.P.N. Bazzano Juan Antonio en la suma de \$ 7.890,69 equivalentes a 51,21 unidades jus, a los abogados patrocinantes de la Sindicatura Dra. Milena Nora Huerta y Dr. Ricardo Alberto Huerta en la suma de \$ 3.381,73 equivalentes a 21,95 unidades jus en proporción de ley y al abogado peticionante de la quiebra, Dr. Roberto Zamboni en la suma de \$ 4.831,04 equivalentes a 31,35 unidades jus; disponiendo la inmediata elevación de los presentes al Superior, previa vista a Caja Forense, a los fines del artículo 272 de la L.C.Q 2) Tener por presentado informe final. 3). 4) Hágase conocer la presente y el proyecto de distribución final de foja 229/232, mediante edictos que se publicarán dos días en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo prescripto en el último párrafo del art. 218 LCQ. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Myrian Huljich -Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - Rosario. Myrian R. Huljich, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gueiler S., Secretaría de la se ha dictado lo siguiente; Rosario, 21-11-08. Atento a lo solicitado verbalmente el actuario en este acto que la demandada Cristian Ariel Secco y Miguel Morales han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláraselo rebelde y prosigo el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Gueiler S. (Juez) - Dra. Mirian R. Huljich (secretaria). Expte. Nº 442-08. Secretaría, Rosario de Julio de 2009.

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos: "SILNIK DARÍO IVAN s/quiebra pedida por acreedor", Expte. Nro. 32/09, se ha ordenado citar al Sr. Darío Ivan Silnik, para que dentro del quinto día de notificado, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos y bajo los apercibimientos del art. 84 de la L.C.Q. Fdo.: Dra. Marta Gurdulich, Juez - Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 13 de Agosto de 2009. Publíquese sin cargo. Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, se hace saber que en los autos caratulados "MARTÍN, MIGUEL ANGEL s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. Nº 1424/97, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución Final, y se han regulado los honorarios profesionales del órgano sindical en la suma de \$ 11.000.- (unidades jus 71,40) y de los Dres. Riño Própodo, Enrique Scheinfeld y Erica Victoria Rueda en la suma de \$ 5.000.- (unidades jus 32,45). Todo de conformidad con lo normado en el artículo 218 de la Ley 24.522. Se deja constancia que el presente debe ser publicado sin costo alguno por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "BALBACHAN GUILLERMO DANIEL s/Pedido de quiebra", Expte. Nº 318/2009, por sentencia Nº: — de fecha —, se ha declarado la quiebra de Balbachan Guillermo Daniel, con domicilio real en calle Boulevard Oroño 1482 Piso 1, D.N.I. Nº 10.866.734. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intimase el Art. 89 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, 07 de Agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "MENDEZ JORGE s/Quiebra por acreedor", Expte. Nro. 1487/04, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 10/8/09. Por modificado proyecto de distribución (art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL, por el término de dos días. Fdo. Giles-González. Sergio A. González, secretario.

Rosario, 11 de Agosto de 2009. Y Vistos: Los presentes caratulados “ANDINO JUAN CARLOS s/Quiebra pedida por acreedor”, Expte. N° 631/07, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 42 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes Resuelvo: Ampliar la resolución 1319 de fecha 08 de junio de 2009, con los siguientes puntos: 7°) Fijase el día 01 de octubre de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Sindico actuante C.P.N. Amparo Cueto, con domicilio en Bv. Oroño 1217, 1° piso Of. A de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de lunes a viernes de 8 a 14hs; 18°) Fijase el día 13 de noviembre de 2009 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19°) Fijase el día 29 de diciembre de 2009 como fecha para la presentación del Informe General; 20°) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dese copia y hágase saber. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 75948 Ag. 20 Ag. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito, Civil y Comercial de la 2da. Nominación de ciudad de Rosario, en los autos caratulados: “BANCO HIPOTECARIO S.A. c/GIUSTI. MARIO C. s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 728/06, se cita a Mario César Giusti, y a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, bajo los apercibimientos contenidos en el Art. 511 y conc. del C.P.C. y C., a los fines de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 14.463,94, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 4 393,18; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Todo en relación al inmueble inscripto en el T° 182B F° 397 N° 105864. Rosario, 8 de mayo de 2007. Fdo.: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez); Dr. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 75 76038 Ago. 20 Ago. 26

---

El Sr. Juez de Distrito de la 4 Nom. de Rosario dentro de los autos “SANCHES MARTINA DE LAS NIEVES c/COLAZO SERGIO s/Prescripción Adquisitiva”, decreta: Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar en derecho, no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de abogado defensor de oficio désignase la audiencia del día 16 de septiembre de 2009 a las 10 horas. Notifíquese por edictos. Dra. Cicuto, Juez. Rosario, Julio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 30 76049 Ago. 20 Ago. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 4 Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: “NUEVO BCO. BISEL S.A. c/MARTÍNEZ FRAIRE VERÓNICA y otro s/Cobro de Pesos”, Expte. N° 32/06, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 05/03/09: Rosario, 05/03/09. Atento lo manifestado y constancias de autos obrantes a fs. 36 y 37, se provee: Informando el Actuario que la demandada Martínez Fraire Verónica y Carro Arturo César, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde. Fdo.: Dr. Jorge Ruiz -Secretario- Dr. Eduardo R. A. Martínez Thoss -Juez-. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Agosto de 2009. Alfredo R. Farías, secretario en suplencia.

\$ 11 75910 Ago. 20 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AMABILE D’ALESSANDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Agosto de dos mil nueve. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 76026 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDO JUAN MILITO, para que comparezcan a

hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y hall de tribunales. Rosario, 7 de agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 76024 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LYDIA MARGARITA SOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de tribunales. Rosario, 7 de agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 76022 Ago. 20 Set. 2

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don KIVA ROSENZVAY, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Agosto de 2009. Alfredo R. Farias, secretaria.

\$ 15 76045 Ag. 20 Set. 2

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 6 de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "STOFFEL ROBERTO s/Sucesión", Expte. N° 551/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Roberto Eduardo Stoffel, por diez días para que comparezca ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 76010 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BARRIOS JUANA MARÍA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL en el hall de Tribunales. Rosario, 7 de Agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 76020 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARDUZZI RAMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en hall de Tribunales. Rosario, 12 de agosto de 2009. Secretaría. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15 76019 Ag. 20 Set. 2

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosa Albertina Di Rosso y Juan Ricardo Manelli por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "DI ROSSO, ROSA ALBERTINA y Otro s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 362/09. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por el Sr. Defensor Alberto Mario Planas, a cargo de la Defensoría Civil N° 4. Secretaria, Rosario, de Junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 75989 Ag. 20 Set. 2

---

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Cicuto, Secretaría de la autorizante cita y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de los causantes FUCCI GUILLERMO SPECIOSO y de SIGURA FERMINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de Agosto de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 75945 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CARO RODRÍGUEZ, LEONARDO A. s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 525/2009. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Leonardo Antonio Caro Rodríguez, D.N.I. N° 31.342.227, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 75954 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ª. Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don SANTOS TITO NASELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 26 de junio de 2009. Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 76002 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ª. Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña ROSA RICCA y de Doña ADOLFINA MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 3 de julio de 2009. Fdo: Dra. Liliana A. Giorgetti, juez en suplencia, Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 76005 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15ª. Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don EUSEBIO IDON SARMIENTO y de Doña SARA BEATRIZ PANICONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, junio de 2009. Fdo. Dr. Carlos Eduardo Cadierno, juez, Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 76000 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Com. de la 17ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo J. Lavaca, dentro de los autos caratulados Jeich, Juan Carlos s/Juicio sucesorio, Expte. N° 887/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don JUAN CARLOS JEICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, 5 de agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 76037 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juzgado de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civil y Com N° 14 de la ciudad de Rosario, se cita y emplaza por el término de 10 días a los acreedores, herederos y legatarios de Don JACINTO ALCIDES MEDINA, para que comparezcan a este

Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados Medina, Jacinto Alcides s/Sucesión (Expte. 531/09). Rosario, 30 de julio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 76025 Ag. 20 Set. 2

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 1ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PICCARDO JOSE y MAGNANINI ALBERTA MARIA, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 76048 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PICONE, ARMANDO AMÉRICO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Agosto 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 75899 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AGUIRRE ROSA BENITA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 4 de Agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 76029 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de REMONDA CELIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 11 de Agosto de 2009. Secretaria.

\$ 15 76030 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANALIA ESTELA SALUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 12 de Agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 76018 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FARCUH, EMILIO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Agosto de 2009. Paula Sanso, secretaria.

\$ 15 75901 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL ANGEL RAIMONDI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Agosto de 2009. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 15 75967 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROVETTO JOSE y MATILDE MENDOZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 6 de Agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 76028 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Secaría de la Dra. María Belén Baclini, en los autos caratulados: "Exp. Nro. 999. Año 2005. Germano José Luis s/Declaratoria de Herederos", cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante JOSÉ LUIS GERMANO, con último domicilio sito en Av. Pellegrini N° 135, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a fin de que comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, 23 de Junio de dos mil nueve. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 76023 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AGATIELLO DOMINGO MIGUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 6 de Agosto de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 76027 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO PEGORIN para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 12 de Agosto de 2009. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 15 75934 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de APARICIO JULIO GUDIÑO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 12 de Agosto de 2009. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 15 75943 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Philipp Néliida s/Sucesión" Expte. N° 617/2009, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña: NELIDA PHILIPP, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Agosto de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 75933 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Tibaldi Eda Nilva s/Sucesión" Expte. Nº 693/2009, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña: EDA NILVA TIBALDI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Agosto de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 75930 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Maida Domingo y Otra s/Sucesión Testamentaria" Expte. Nº 159/1992, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: DOMINGO MAIDA y de doña: CATALINA BALEZUELA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Agosto de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 75938 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Iacobucci Dominga Sara s/Declaratoria de Herederos. Expte Nº 485/09", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña DOMINGA SARA IACOBUCCI, para que se comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Agosto de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 75920 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO FERRARIS y SAULA ARGELIA PICOTTI y/o ARGELIA SAULA PICOTTI a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 12 de Agosto de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 75909 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HUMBERTO ALFREDO RICCOMI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 12 de Agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 75937 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AREVALO DEMETRIA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12 de Agosto de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 76035 Ago. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados Callarami Felipe s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 358/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don FELIPE CALLARAMI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de agosto de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 75917 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de Rosario, dentro de los caratulados Penna Anuncia y Valenti Alfredo Domingo P. s/Sucesión Expte. N° 430/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ANUNCIA PENNA y Don ALFREDO DOMINGO PEDRO VALENTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de agosto de 2009. Alfredo R. Farías, secretario en suplencia.

\$ 15 75916 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados Parada Oscar s/Sucesión - Expte. N° 668/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don OSCAR PARADA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de agosto de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 75913 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don RUBEN DARIO ARAGONE por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 12 de agosto de 2009. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

\$ 15 75941 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña AMELIA NELIDA ALTAMURA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 12 de agosto de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 75939 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANTONIA CRUZ por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 12 de agosto de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 75935 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALBERTO MARTIN IBARRA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 12 de agosto de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 75932 Ag. 20 Set. 2

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos de los causantes: don Sacramone Horacio Trieste y doña Barchiesi Amalia, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "BARCHIESI AMALIA y SACRAMONE HORACIO TRIESTE s/Declaratoria de herederos", Expie, no 1014/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 75951 Ag. 20 Set. 2

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, Dra. Amelia Ana Anzulovich, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO SEBASTIÁN CORDOBA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 76064 Ag. 20 Set. 2

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. Liliana Iglesias, en los autos caratulados: "COMUNA DE CORREA c/NOVELLO, AQUILINO G. y/u Otros s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1914/08, se ha dictado lo siguiente: "N° 962. Cañada, 08 de Mayo de 2009. - Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Mando se lleve adelante la ejecución, contra Aquilino Gelindo Novello y/o quien resulte propietario y/o poseedor a titulo de dueño del inmueble mencionado, hasta que la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito con más costas e intereses expuestos precedentemente. Los honorarios de la profesional interviniente serán regulados una vez confeccionada planilla. Insértese, hágase saber. (Autos: "Comuna de Correa c/Novello, Aquilino G. y/u Otros s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1914/08). Fdo.: Dra. Liliana Iglesias (Juez) y Dr. Sergio L. Fuster (Secretario). Cañada de Gómez, Junio de 2.009. Sergio Luis Fuster, secretario.

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del trabajo de Rufino - S.Fe-, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ROMULO DONATO ARGUELLO, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 07 de Agosto de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 75964 Ag. 20 Set. 2

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de José Víctor Bravo, para que comparezcan ante ese Tribunal, por el término de diez días, para hacer valer sus derechos en los autos "BRAVO, JOSE VICTOR s/Sucesión", Expte. Nº 846/2009. Melincué, 31 de Julio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 75906 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don HEMRY ALBINO ASTUTI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 2009.

\$ 15 76012 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña LUISA AMADIO, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, agosto de 2009. Gustavo Salemme, secretario.

\$ 15 76016 Ag. 20 Set. 2

---

**VENADO TUERTO**

---

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de Venado Tuerto, el secretario que suscribe comunica que se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, mayo 4 de 2009. Procédase a la sustitución de embargo por inhibición oficiándose a sus efectos. Fdo. Dr. Ferrarotti, juez en suplencia, Dra. Rosso, secretaria. y Venado Tuerto, 18 de junio de 2009. Hágase saber el juez que va a entender Art. 62 C.P.C.C.). Fdo. Dra. María Celeste Rosso, jueza subrogante, Dra. Lidia Barroso, secretaria subrogante. En los autos: Administración Provincial de Impuestos (Provincia de Santa Fe) c/De Maio Oscar s/Ejecución Fiscal (Expte. N° 1507/2007). Venado Tuerto, 27 de julio de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

S/C 75985 Ag. 20 Ag. 26

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 1°. Nom. de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados Tielman, Ernesto Leopoldo s/Sucesión (Expte. N° 125/09), se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de TIELMAN, ERNESTO LEOPOLDO, para que dentro del término de Ley hagan valer sus derechos.- Venado Tuerto, 31 de julio de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 18 75907 Ag. 20 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, Dr. Marcos Ferrarotti, secretario del Dr. Santiago Malé Franch, en los autos caratulados Marzol José s/Sucesión (Expte. N° 1157/08), se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de MARZOL JOSE, para que dentro del término de Ley hagan valer sus derechos. Venado Tuerto, 4 de agosto de 2009. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 18 75912 Ag. 20 Set. 2

---